

ORIENTACIONES PARA LA LECTURA Y ESTUDIO

UNIDAD 1

- **BOLIVAR, A. (2013). La lógica del compromiso del profesorado y la responsabilidad de la escuela. Una nueva mirada. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación-Volumen 11, Número 2.**

El artículo nos sitúa en las políticas educativas delimitando, definiendo y caracterizando dos lógicas: una burocrática de control y rendimiento de cuentas y otra profesional de autonomía. Estas incidirían de manera directa en el rol asumido y desempeñado por los agentes educativos. La lectura aporta a la hora de pensar el quehacer docente y su caracterización en estrecha relación con la configuración de la identidad profesional y construcción del conocimiento profesional. Es particularmente interesante la delimitación de dimensiones del compromiso y la responsabilidad para pensar en articulación con la noción de profesionalización planteada desde la cátedra y respecto de la dimensión ética en la acción educativa en el marco del reconocimiento de profesionalidad docente, si articulamos con los planteos de Carlos Cullen. Asimismo, pueden establecerse relaciones directas con las nociones referidas en la fundamentación de nuestro programa sobre la tensión necesaria entre el *ethos burocrático* (atenerse al mínimo legal) y el *ethos profesional* (puesta en juego de la profesionalidad más allá de la burocracia) a la hora de pensar las prácticas profesionales situadas. La lectura del artículo es pensada como aporte para la integración de contenidos correspondiente de manera específica a la Unidad 1 pero con implicancias en las Unidades 2 y 3. En la Clase N°3 se han recuperado algunos planteos de relevancia.

- **BRACCHI CLAUDIA Y ADRIÁN MELO (2016). Cambio de hábito o vientos de cambio. Géneros y sexualidades en la escuela secundaria en época de ampliación de derechos. En Kaplan, Carina. Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas. Buenos Aires, Miño y Dávila.**

➤

El capítulo sitúa el cambio de paradigma que supuso pasar de un modelo de educación sexual genetal y biologicista a uno de carácter integral en el que la educación focaliza en la ciudadanía y en la transmisión de contenidos orientados al cuidado de la salud integral propia y de los otros. Ello en el marco de Políticas de cuidado para las y los estudiantes del nivel secundario.

Es importante en el proceso de lectura, poder situar el proceso de cambio de paradigma teniendo en cuenta el momento de promulgación de la Ley 26150. Es fundamental representarse ese proceso contemplando no sólo la dimensión legal sino también la curricular considerando que la Educación Sexual Integral (ESI) remite a un proceso de enseñanza y de aprendizaje que inicia en el Nivel Inicial y continúa durante toda la trayectoria educativa.

Es importante que puedan situar los ejes sobre los que se asienta la ESI (comparar lo expresado en el texto y lo formulado en la Res. CFE N° 340 del año 2018). También la relación que se establece entre la ESI y asignaturas puntuales del Nivel Secundario (algunas de ellas de

incumbencia de las profesoras y profesores en Psicología), su transversalización y abordaje en el marco de proyectos.

El capítulo da cuenta de cómo la dimensión legal se vincula con las prácticas docentes a la luz de la concreción de políticas que garanticen el tránsito por la escolaridad obligatoria.

- **CARDÓS, P. (2016). Profesionalización de Profesores en Psicología graduados en la UNLP. Revista Trayectoria Universitarias, Volumen 2, N° 2, ISSN 2469-0090.**

El artículo se basa en un estudio que intenta dar cuenta de los procesos de profesionalización de las profesoras y los profesores en Psicología graduados en la UNLP. El trabajo se orienta a delimitar los procesos de configuración de la identidad y de construcción del conocimiento profesional docentes, en estrecha relación con la inserción y recorrido laboral/profesional.

*[El artículo invita a pensar/pensarse como futuro profesional interrogándose y ampliando el conocimiento sobre las incumbencias del título y prácticas posibles en el ámbito educativo]*

- **CARDÓS, PAULA. Y ANDREA CUFRE (2019) Educación Sexual Integral y formación de profesores en psicología. De la enseñanza de contenidos a la transmisión de una perspectiva. Anuario Temas en Psicología. Volumen 5. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de La Plata.**

El artículo se centra en la problematización y reflexión sobre la enseñanza de contenidos vinculados a la ESI desde la perspectiva de profesoras y profesores en psicología y a la luz de la construcción del propio conocimiento profesional docente.

La lectura aportará a la resignificación de la noción de conocimiento profesional docente, a cómo la dimensión legal enmarca y direcciona la educación y enseñanza en el caso de la ESI, a la necesidad de analizar los recursos y materiales a los que podemos recurrir a la hora de diseñar y desarrollar clases centradas en contenidos vinculados a la ESI, a construir interrogantes que posibiliten desde la reflexión crítica orientar la enseñanza en el marco de la ESI.

*[La lectura aporta en el proceso de integración de conocimientos cuyos contenidos delimita la propuesta de la cátedra -Teóricos y TP-. Hace lugar a interrogantes que necesariamente nos planteamos a la hora de planificar y desarrollar nuestra enseñanza]*

- **CULLEN, C: (1997): Crítica de las razones de educar. Bs. As., Paidós. 2ª parte: Capítulo 2 “La calidad de la educación como lucha por el reconocimiento”. Capítulo 7 “Dimensión ética de la función dirigencial en la educación. Reflexiones sobre el rol docente”.**

En relación los capítulos seleccionados, es posible plantear algunos interrogantes a considerar a fin de poder responder y articular entre sí y en relación con la noción de profesionalización planteada desde la cátedra: ¿Qué conceptos vincula el autor a la noción de calidad educativa? ¿Por qué se le hace necesario al reflexionar sobre dicha noción incluir el “modelo productivo” y el “modelo necesidad-demanda”? ¿En qué términos plantea la relación entre profesionalidad docente y diferenciación discente? ¿A qué refiere con la acción educativa como “acción comunicativa” y como “acción estratégica”? ¿Cómo concibe el autor la función dirigencial en educación y cuál es su relación con las nociones de autoridad y poder? ¿Cómo se vinculan la autoridad y el poder a la hora de pensar la “razón educativa” y por qué se relaciona con la autoridad? ¿En qué sentido articula Cullen la responsabilidad con la sabiduría docente?

- **JACKSON, P. (2012) Práctica de la enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu. Capítulo 1 “Acerca de saber enseñar”.**

En relación con el capítulo, las siguientes preguntas pueden orientar la lectura: ¿A qué denomina el autor “requerimientos epistémicos de la enseñanza” diferenciándolos al tiempo que los vincula a los “requerimientos ocupacionales”? ¿Qué es para él el “sentido común” y que valor cobra en la actividad de enseñar? ¿Qué relación establece entre el “sentido común”, “sentido escolar” y el “buen sentido” en relación con la enseñanza? ¿Con qué propósito focaliza en las “presunciones” y/o “suposiciones erróneas de los docentes”? ¿Qué plantea sobre la formación docente?

Se trata de una lectura orientada a integrar planteos y/o conceptos relevantes para pensar la formación docente en general y la construcción del conocimiento profesional en particular, considerando la dimensión epistemológica.

Sugiero tener en cuenta las relaciones establecidas en clase y para el desarrollo de las unidades del programa que desarrollaremos luego, particularmente las posibles articulaciones con planteos como los de L. Shulman (conocimiento base para la enseñanza), G. Edelstein (construcción metodológica) y E. Litwin (configuración didáctica) atendiendo a la referencia que Jackson hace al saber en torno al método y al contenido.

- **LÓPEZ MELERO, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. Revista Innovación Educativa, n° 21, pp.37-54. Disponible: <http://www.usc.es/revistas/index.php/ie/article/view/23/140>**

El artículo pone el eje en la inclusión educativa invitando a pensar una escuela inclusiva en la que las diferencias se reconozcan, pero en términos de oportunidades vinculadas a los procesos de aprendizaje. Permite pensar en la inclusión en relación con la exclusión tanto social como educativa. Es importante que puedan delimitar la definición de educación inclusiva, así como identificar las barreras que la impiden, con especial atención a aquellas de carácter didáctico. También poner cierta atención a cómo pensar el quehacer docente en el marco de una educación/escuela inclusiva. Es muy importante que puedan pensarse como profesoras y profesores en psicología en relación con estas concepciones, a los obstáculos posibles para su concreción tanto desde el propio rol como en relación a los contextos en el que se lleva/llevará a cabo. En la Clase N° 3 se realizan algunas articulaciones que también pueden orientar la integración de contenidos/conocimientos durante el estudio. Esta lectura tiene como finalidad no sólo saber cómo se define y concibe la educación inclusiva sino el poder, a partir de esto, problematizar otros muchos planteos pedagógicos y didácticos que aportan a los propios procesos de profesionalización docente.

- **NICASTRO S. Y GRECO B. (2009). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario, Homo Sapiens Ediciones. Capítulo 2 “Recorridos de la subjetividad. Trayectorias en el espacio de educar entre sujetos”**

El capítulo focaliza en la noción de trayectorias educativas en términos de recorridos situados y las relaciones posibles de establecer entre las mismas y la configuración de identidades. Cobra también significación la narración en ese proceso. Las autoras focalizan en la relación educativa, en las trayectorias de los y las estudiantes y en la construcción de subjetividades en el marco de la institución educativa. A su vez, se centran en la noción de autoridad pedagógica como “el trabajo que se despliega en un encuentro de trayectorias educativas”, idea que puede articularse con lo planteado por Carlos Cullen cuando refiere a la profesionalidad docente y también a la función dirigencial cuando habla del rol docente. Se trata de una lectura que permite realizar múltiples articulaciones con lo trabajado tanto en el espacio de teórico como en el de TP sobre identidad profesional y relación educativa.

- **TENTI FANFANI, E. (2021) *La escuela bajo sospecha*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores. Cap. 7 Particularidades y complejidad del trabajo docente.**

Considerar las siguientes preguntas en función de la lectura del capítulo: ¿Qué características delimita el autor al referir a la docencia como categoría social? ¿Por qué Tenti Fanfani afirma que “el virtuosismo práctico tiende a predominar sobre el saber teórico-metodológico codificado” en el caso del trabajo docente? ¿Cómo se vincula lo anterior con la noción de oficio docente? ¿En qué sentido plantea que vocación y profesión no son términos contradictorios? ¿Cuáles son los factores que, el autor, delimita para dar cuenta de la tendencia a la diferenciación que impacta directamente en la identidad y conocimiento profesional docente? ¿Qué implica pensar el trabajo docente como *performance* y cómo ello se relaciona con las características antes mencionadas respecto de la docencia? ¿Por qué el autor propone pensar dos escenarios posibles (el/la docente como profesional tecnocrático y como profesional tecnocrítico) en relación a la identidad y quehacer docente? ¿Cuál es el contexto que conlleva a plantear que la autoridad del docente es una “conquista sujeta a renovación permanente”? ¿Qué relaciones pueden establecerse entre lo planteado por Tenti Fanfani sobre la profesionalidad y la autoridad docente y lo propuesto por Cullen en relación a la función dirigencial del docente?

**Nota: El artículo de Denise Vaillant (bibliografía optativa) ofrece una interesante problematización con relación a la identidad profesional docente. Les comparto una de las definiciones que aparecen en el texto y que trabajamos en teórico. Por supuesto invito a leer el texto si les interesa.**

**“(…) la identidad docente es una construcción dinámica y continua, a la vez social e individual, resultado de diversos procesos de socialización entendidos como procesos biográficos y relacionales, vinculados a un contexto (socio-histórico y profesional) particular en el cual esos procesos se inscriben”**